

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 008 DEL 2021			
Proceso : Direccionamiento Estratégico			
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad			Hora de Inicio: 12:30PM
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo Curricular			Hora de finalización: 2:00pm
Lugar: Sala de Eléctrica, Facultad Tecnológica			Fecha: 16 de Junio del 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Cesar Alexander Chacón Cardona	Presidente del Consejo	Las firmas en original reposan en el proyecto curricular de Tecnología en Electricidad.
	Juan N. Zambrano Caviedes	Representante del componente de Ciencias básicas por parte de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica por Ciclos	
	Diego Armando Giral Ramírez	Representante del componente profesional por parte de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Fred Giovanni Murillo Rondón	Representante del componente de Integración por parte Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica por Ciclos	
	Armando Lugo González	Representante del Componente del Área Socio- Humanística por parte Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica por Ciclos	
	Fredy Hernán Martínez Sarmiento	Representante del componente profesional por parte de Ingeniería Eléctrica por Ciclos	
	Carlos Alberto Zapata Zapata	Representante Estudiantil Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión	
	Ángela Johanna Sabogal Escobar	Representante Estudiantil Ingeniería Eléctrica por Ciclos	
Elaboró: Elizabeth Bermúdez Rodríguez		Visto Bueno del Acta: Miembros del Consejo Curricular	

OBJETIVO:

Tratar los diferentes temas acordes a las funciones del Consejo Curricular

ORDEN DEL DÍA:

Comunicado Consejo Académico

Casos Docentes

Casos Estudiantes

Casos Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO

Tema Principal:

COMUNICADO CONSEJO ACADEMICO DIRIGIDO AL CONSEJO SUPERIOR

El siguiente comunicado es para felicitar por sus buenos oficios y su disposición para apoyar el desarrollo de los procesos académicos de la universidad en aras de cumplir con sus funciones misionales, las cuales son de gran relevancia para el desarrollo del país y la sociedad en su conjunto.

Lo anterior, implica, de parte de la universidad, el brindar las condiciones para que todos los miembros de la comunidad académica puedan acceder de manera óptima a los recursos necesarios para cumplir con todos los requerimientos que reclama la academia, más aún, en una universidad pública, cuya responsabilidad con la sociedad civil es mayor, tanto en términos académicos como culturales, éticos y políticos.

Ahora bien, es de recordar, que la universidad es el reflejo de la sociedad y que en ella los miembros de la comunidad académica, son los que tienen un análisis mucho más profundo y real de todos los hechos históricos, lo que los lleva a tener un compromiso mayor en términos de ser la conciencia ética del Estado y, por ende, brindar a la sociedad las posturas más claras, así como las soluciones de los problemas del momento histórico.

Con lo dicho hasta ahora, se hace necesario que las directivas de la universidad (Consejo Superior y Consejo Académico), deban generar políticas, no solo para mitigar las contingencias que generan las asimetrías sociales e impactan directa e indirectamente en la educación pública, sino que, además, deben estar preparados para brindar soluciones coherentes, vinculantes y realizables para solucionar los problemas internos de la universidad.

En ese orden de ideas, es evidente que la universidad debe asumir posturas que se vean reflejadas en su buen desempeño académico, teniendo presente sus condiciones externas e internas, es decir, que es necesario manifestarse frente a la problemática nacional sin perder de vista la realidad interna de la universidad, esto de una manera precisa que permita determinar una postura epistémica frente a la realidad.

Dicho lo anterior, exhortamos a las directivas (Consejo Superior y Consejo Académico), a exponer de manera clara, su postura frente a los siguientes temas:

1. ¿Qué medidas se van a tomar para solucionar las peticiones de los estudiantes y docentes sin importar el tipo de vinculación, en la universidad?
2. ¿Cómo se va a llevar a feliz término la culminación de los dos semestres (2021-1 – 2021-3), siendo que es evidente que es imposible cumplir en tiempo real con el segundo semestre?
3. ¿Qué garantías para cumplir con los requisitos académicos se le van a ofrecer a los estudiantes para culminar el presente semestre?
4. ¿Cómo harían los docentes para cumplir con la totalidad del programa si se llega a realizar el semestre 2021-3 en este año?
5. ¿Qué estrategias de acercamiento, dialogo, negociación y acuerdo se van a utilizar en aras de la solución de los problemas académicos, políticos y económicos de la Universidad Distrital?
6. ¿Por qué no se ha dado a conocer la propuesta de garantías académicas para los estudiantes, siendo que según la circular N° 3, el Consejo Académico ya tiene la propuesta?
7. ¿Cómo se puede trabajar el tema de la normalidad académica, si las marchas, mítines y demás actividades relacionadas con el paro se cruzan con los diferentes espacios académicos?

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Solicitudes Docentes:

Nombre Docente	Solicitud	Decisión
Armando Lugo González	Aval para la publicación del texto: Título del Documento: "Ensayos Sobre Violencia, Amistad y Democracia " Autores: Armando Lugo González Eusebio Avendaño Avendaño Tyrone de Lugo González	El Consejo Curricular propone los siguientes pares internos para los documentos descritos a continuación: <ul style="list-style-type: none"> EDNA ALEJANDRA LEON ESPINOSA RICARDO GORDO MUSKUS ADRIANA LOPEZ CAMACHO.

Solicitudes de Estudiantes:

Código	Nombre	Solicitud	Decisión
20171572074	Aguirre Gómez Edison Felipe	Solicitud: fraccionamiento de matrícula para el periodo académico 2019 Motivo: El estudiante manifiesta que no ha sido posible generar el pago de la segunda cuota debido a las siguientes situaciones: 1. Mi padre se quedó sin trabajo 2. Mi madre es madre cabeza de familia 3. Yo no he podido conseguir trabajo 4. los ingresos son de mi familia son bajos nos alcanza a pagar la cuota	Estado: Abandono El Consejo Curricular informa que el fraccionamiento de matrícula es un hecho cumplido por lo cual no es posible dicha solicitud, igualmente la dependencia encarga de fraccionamiento de matrículas es el área de Bienestar. El estudiante debe pasar la solicitud al Consejo de Facultad como reingreso extemporáneo. El Consejo Curricular sugiere al Consejo de Facultad avalar la aprobación de reingreso del estudiante en mención, es de aclarar quien avala la solicitud es el Consejo de Facultad. Igualmente para la fecha los plazos para solicitar el reingresos fueron ampliados por el Consejo Académico, el estudiante puede comprar el PIN dado que las fechas están habilitadas.

Proyectos de Grado

Aprobación Total

CÓDIGO	PONENTES	TITULO DE PROYECTO DE GRADO	MODALIDAD	DIRECTOR	EVALUADOR
20182372018	VILLANUEVA GONZALEZ JHONATAN STEVEN	Determinación del potencial hidroeléctrico de la estación Cazucá para el aprovechamiento mediante una PCH.	Monografía	Hugo Armando Cárdenas Franco	Yaqueline Garzón Rodríguez
20172372017	GONZÁLEZ SOTELO NÉLSON JAVIER				

Asignación de Evaluador

CÓDIGO	PONENTES	TITULO DE PROYECTO DE GRADO	MODALIDAD	DIRECTOR	EVALUADOR
20171372020	GONZALEZ JOVEN JUAN DAVID	Metodología para el análisis de flujo de carga y fallas de baja impedancia en sistemas de distribución con	Monografía	Diego Armando Giral Ramírez	Alexandra Sashenka Pérez Santos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

20172372004	CASTELBLANCO CARPINTERO BISMAR	generación distribuida bajo estándar ANSI utilizando el software DlgSILENT			
20181372017	SALGUERO LOZANO YEISON ALBERTO	Análisis del impacto de la generación distribuida empleando ondas viajeras para la localización de fallas de baja impedancia en derivación.	Monografía	Diego Armando Giral Ramírez	Mario Alberto Rodríguez Barrera
20182372024	CASTAÑEDA BERMUDEZ JORDAN STEVEN				

Solicitudes Estudiantes (Proyectos de Grado)

CÓDIGO	PONENTES /MODALIDAD	SOLICITUD	DIRECTOR / EVALUADOR	RESPUESTA SOLICITUD
20172372004	CASTELBLANCO CARPINTERO BISMAR	Por medio del presente se solicita de la forma más atenta el retiro de la propuesta de grado titulada Diseño y factibilidad de un sistema de generación fotovoltaico para el Jardín Infantil Candelaria la Nueva de la Secretaría Distrital de Integración Social la cual se presentó bajo la modalidad de monografía bajo la dirección de la docente Dora Marcela Martínez Camargo.	Dora Marcela Martínez Camargo / Clara Inés Buritica Arboleda	El Consejo Curricular Avala la solicitud de los estudiantes la cancelación de la propuesta " Diseño y factibilidad de un sistema de generación fotovoltaico para el Jardín Infantil Candelaria la Nueva de la Secretaría Distrital de Integración Social"
20171372020	GONZALEZ JOVEN JUAN DAVID	Nos vemos en la necesidad de hacer este retiro, debido a las circunstancias actuales (Covid-19), se hace inviable la ejecución de la misma ya que el jardín infantil se encuentra inhabilitado para el ingreso de todo tipo de persona diferente a trabajadores. Es por ello que en aras de obtener nuestro título de ingenieros eléctricos nos vemos obligados a cambiar de modalidad, a una que nos permita bajo las condiciones actuales avanzar en la construcción de un proyecto para la finalización de nuestro ciclo profesional.		

Solicitudes Docentes (Proyectos de Grado)

NOMBRE DOCENTE	SOLICITUD	OBSERVACION	RESPUESTA SOLICITUD
Yaqueline Garzón Rodríguez	La docente se ve en la obligación de declinar la designación como directora que hace el Consejo Curricular. Lo anterior, debido que a la fecha no está recibiendo trabajos de grado para dirección, pues se encuentra en espera de la resolución de comisión de estudios doctorales para dar inicio a los mismos a mediados del mes de julio del presente año.	TITULO DEL TRABAJO DE GRADO: Caracterización de lección aprendida a la prestación de servicio de energía eléctrica en el área de Guainía – Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas. Componente regulatorio para la ejecución de proyectos de generación con Sistemas Solares Fotovoltaicos. PONENTE: Jeimmy Rocío Marín Torres (20172372020)	El Consejo Curricular avala la solicitud de la docente Garzón y asigna una como nueva directora a la docente Alexandra Sashenka Pérez Santos

COMPROMISOS

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento